



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de agosto de 1990.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre el auxiliar principal de 5a. de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital señor Matías Cúneo Libarona y la auxiliar principal de 5a. del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 24, Secretaría N° 112 señorita Edith Graciela Torres.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (F)